



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

**ESTENOGRAFIA DE DICTAMEN RELATIVO AL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO CON
NÚMERO 1586-LXIII-23, 1588-LXIII-23 y 1595-LXIII-23 DEL ESTADO DE JALISCO PARA SU
ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE**

Fecha 08 de septiembre de 2023

Hora de inicio: 14:00 horas.

Punto No. 1: Asistencia 3 de 3 regidores

Punto No. 2: Comprobación de Quórum, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3: Se Puso a consideración del pleno el orden del día propuesto y fue aprobado por unanimidad de 3 regidores presentes.

Punto No. 4 y 5: Asuntos a Tratar:

a)-Se analizan los acuerdos legislativos con número 1586-LXIII-23, 1588-LXIII-23 y 1595-LXIII-23 DEL ESTADO DE JALISCO, por el Regidor y las Regidoras de la Comisión de Puntos Constitucionales del H. Ayuntamiento Constitucional del El Grullo, Jalisco.

b)-Solicitamos que el Cabildo lo someta a consideración y en su caso aprobación en Sesión de Ayuntamiento.

Punto No. 6: Se emite un dictamen.

Participa el Regidor LIC.SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, quien agradece la asistencia de las compañeras Regidores Propietarios LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y LIC. HARLENE MORALES VARGAS.

Punto No. 7: Se dio por terminada a las 14:30 horas, del día 08 de septiembre del 2023.

Atentamente

**LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA
REGIDOR PROPIETARIO
PRESIDENTE COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES.**

SVB/aem.



Obregon No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 43 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo Jal.
2021 - 2024